

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2025 530644 “SUMINISTRO DE MATERIALES DE PRODUCCIÓN PARA LA COBERTURA DE LA AMPLIACIÓN DEL ENCARGO DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN LA RED DE VIVEROS”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 78.650,00 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 65.000,00 € (iva excluido).

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 08 de abril de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezamiento se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- José A. Palma Zurita, Jefe de Infraestructuras, Obras Forestales Y Paisajismo

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión.

Se procede, en primer lugar, a informa que con fecha 04 de marzo de 2026, se acordó proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa MANUEL H EL SERENO E HIJOS SL por un importe de SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIEZ EUROS (64.610,00 €), IVA no incluido; así como solicitarle la documentación previa a la adjudicación

Revisada por la Mesa de Contratación la documentación aportada por estas empresas; concluye que existen incidencias subsanables

De igual forma se revisa el informe de fecha 07 de abril de 2026 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que cumple con la solvencia técnica y profesional

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Único.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa MANUEL H EL SERENO E HIJOS SL, concediéndole un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	08/04/2026	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	JOSE ANTONIO PALMA ZURITA		
VERIFICACIÓN	Pk2im98TGQR58Y3MD9JWX9R67VC9LL	PÁG. 1/2	



Ha presentado la cuentas anuales del ejercicio 2024 en cuyo lateral izquierdo aparece el texto “No apto para su presentación como depósito en papel en el Registro Mercantil”.

- Debe aportar las cuentas anuales sin que aparezca dicho texto en el lateral izquierdo.
La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	08/04/2026	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	JOSE ANTONIO PALMA ZURITA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm98TGQB58Y3MD9JWX9R67VC9LL	PÁG. 2/2	